



LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO SEGUNDO CIVIL
DE CIRCUITO DE PASTO,

HACE CONSTAR:

Que en el proceso declarativo N° 520013103002-2022-00202-00 cuyas partes son demandante SIMÓN MEZA MESÍAS contra el demandado BBVA SEGUROS DE VIDA S.A. Y OTRO, el 19 de febrero de 2024 se dictó auto de terminación del proceso por cumplimiento del acuerdo conciliatorio al que se llegó dentro de la Audiencia Inicial de 17 de noviembre de 2023 en este Despacho, auto que se encuentra ejecutoriado y en firme.

En constancia de lo anterior se firma en san Juan de Pasto a los veintiocho (28) días del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).

LILIANA SANTACRUZ MESÍAS
Secretaria

Firmado Por:

Lilyana Del Socorro Santacruz Mesias

Secretario

Juzgado De Circuito

Civil 002

Pasto - Nariño

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **30ab29492f2b0490bd352df576539994db0617876fd16f4a41f484841ef1b808**

Documento generado en 28/02/2024 02:26:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>